cnt1805-58

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.
Fecha: 26-dic-2018 06:10 PM Pág: 5
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT1805-58/VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL S.A.S/110-
Radicado por: Yury Vanessa Mendoza Betancur

110-COI1812-30469
Favor citar este número al responder

Señor
HAROLD DARIO CORONADO ARANGO
Representante legal
VALORACION ECONÓMICA AMBIENTAL SAS
Carrera 13 # 96-67, Oficina 206 – Edificio Akori
057 (1) 805 9416
Bogotá

Asunto: Requerimiento de ajustes al informe final del contrato No.110-CNT1805-58

Cordial saludo,

Ejerciendo las funciones como supervisores del contrato No.110-CNT1805-58, cuyo objeto consiste en la *"Identificación y evaluación de ecosistemas estratégicos para la conservación del Recurso Hídrico, para la implementación del Esquema de Pagos por Servicios Ambientales dentro de las cuencas Río Grande – Río Chico, Guadalupe y Porce"*, solicitamos se realicen los ajustes al informe final, presentando los debidos soportes que avalen el cumplimiento del objeto contractual para cada uno de los productos estipulados:

1. Mano de obra calificada:

Presentar para cada uno de los profesionales adscritos al proyecto:

- Cotización al sistema de seguridad social (salud): De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARL. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad: tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores; o por el Representante Legal según el caso. Dicho documento debe certificar que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de acuerdo a la obligación 4° del contratista según los Estudios Previos: Acreditar la afiliación y pago oportuno al sistema general de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de forma mensual de los profesionales contratados para el proyecto. Los cuales deberán ser sobre el monto estipulado en la ley.

- Honorarios por prestación de servicios: Es potestad de la empresa contratista, en este caso VEA, velar por el cumplimiento de los contratos suscritos con los profesionales con el fin de dar cumplimiento a las actividades del objeto contractual, así mismo, presentar a la supervisión las evidencias del cumplimiento de las obligaciones según los Estudios Previos, así: numeral *5 que establece que Todo el personal a contratar para la ejecución del contrato, en la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se deberá remunerar, como mínimo, con los honorarios establecidos en la tabla de honorarios corporativa para el 2018 y el numeral 6 que establece Realizar los pagos de forma oportuna para la subcontratación relacionada con la ejecución del contrato.*

2. **Alcance**. **Realizar la evaluación de ecosistemas estratégicos y las familias objeto del Esquema de Pagos por Servicios Ambientales, como una estrategia para la conservación del Recurso Hídrico. (Según pliegos de condiciones definitivos numeral 2.1)**

Actividad 1. Realizar la identificación y evaluación de las familias objeto del Esquema de Pagos por Servicios Ambientales

PRODUCTO	ENTREGA	SOLICITUD
Un (1) informe por caracterización realizada el cual deberá contener como mínimo Condiciones ambientales y ecológicas del predio. Condiciones socioeconómicas y culturales identificadas en el predio. Cartografía generada del predio y su distribución zonal. Identificación de tipo de usuario de aguas. Identificación y análisis de nivel de clasificación hidrológica. Asociación del predio con los criterios de priorización que trata el artículo 5 del Decreto 0953 de 2013.	Se documentaron 210 encuestas efectivas a predios, asi: Amalfi: 11 Carolina: 29 Entrerrios: 57 San Pedro: 34 Santa Rosa: 79 107 registros no efectivos o de no interés.	Los informes no cuentan con cartografia (numeral 4 de informe técnico) y distribución zonal, ni Identificación y análisis de nivel de clasificación hidrológica (numeral 6 de informe técnico)
Una (1) Geodatabase de la cartografía donde se identifique el total de predios identificados como públicos, es decir, propiedad del municipio o Corantioquia.	Presenta Geodatabase de predios públicos	NA
Un (1) Informe de resultados que presente el compilado de los predios caracterizados, las cifras, estadísticas, distribuciones y tendencias que arrojen los resultados de las caracterizaciones.	Presenta archivo en Excel de encuesta consolidada.	Se debe ajustar en informe cifras, estadísticas, distribuciones y tendencias que arrojen los resultados de las caracterizaciones.

Un (1) informe de valoración e identificación de factores positivos y de perdida de los servicios ambientales hídricos provistos por los ecosistemas estratégicos. Este informe deberá de determinar la espacialización de los aspectos anteriormente definidos. Este análisis debe de relacionar los resultados con los criterios de selección de predios contemplados en los Decretos 0953 de 2013 y 870 de 2017.	No se entrega	Se debe aportar un informe por cada municipio.
Un (1) informe de viabilidad jurídica de los predios identificados en los ecosistemas estratégicos definidos. El contratista deberá valorar a partir de la información levantada en campo, el concepto y calificación legal de la figura de propiedad, posesión u ocupación del predio	Se presenta informe de viabilidad jurídica por municipio, discriminando: viable: 32, no viable: 9 y potencialmente viable para ingresar al esquema de PSA: 87.	NA
Un (1) informe con el resultado final del total de los beneficiarios para la implementación del esquema de Pago por servicios Ambientales (Decreto 870 de 2017, Articulo 6. Propietarios, poseedores u ocupantes de buena fe exenta de culpa de predios ubicados en las áreas y ecosistemas estratégicos, que reciben el incentivo condicionado al cumplimiento de las acciones de preservación y restauración suscritas a través de un acuerdo voluntario)	Presenta archivo en Excel de encuesta consolidada.	Se debe informe en Word adjuntando el archivo en Excel con información básica.
Una (1) base de datos en Microsoft Excel que reporte los resultados del proceso de caracterización. Esta base de datos deberá ser propuesta por el contratista y aprobada por la supervisión del contrato antes del inicio de actividades.	Presenta archivo en Excel de encuesta consolidada.	Se debe terminar de complementar los campos en blanco o justificar la ausencia de datos.

Actividad 2. Sistematizar la información cartográfica de los ecosistemas estratégicos y las familias objeto del Esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

PRODUCTO	ENTREGA	SOLICITUD
Una (1) base de datos geográficos que compile toda la información cartográfica levantada, (Vector y raster) así como tablas asociadas y de relación. Escala mínima de detalle 1:25.000	Se entrega base de datos geográfica	Relacionar en la GDB los nombres de los propietarios, la información shape que relacione las áreas a conservar y actividad productiva.

Un (1) diccionario de datos.	No aporta diccionario de datos	Aportar diccionario de datos
Un (1) informe de caracterización del ecosistema estratégico donde se establezcan los resultados de los análisis de los aspectos físicos, ecológicos, sociales, productivos, de fauna y flora.	No aporta informe de ecosistema estratégico	Aportar informe de ecosistema estratégico
Una (1) base de datos de los registros fotográficos levantados en campo donde se muestren cada uno de los ecosistemas estratégicos, las especies de fauna y flora más representativas, así como las actividades económicas predominantes dentro de la cuenca Río Grande – Río Chico, Guadalupe y Porce	Se presenta registro fotográfico por predio y base de datos en informe de encuenta consolidada.	NA

Actividad 3. Promover la participación y comunicación en las familias objeto del Esquema de Pago por Servicios Ambientales

PRODUCTO	ENTREGA	SOLICITUD
Cinco (5) jornadas de presentación de resultados con las comunidades (1 por municipio), éstas se realizarán a mediados del tercer mes en donde ya se tenga al menos un 80% de ejecución física.	Se llevaron a cabo 5 jornadas de socialización, una (1) por municipio, con soportes: informe, registro fotográfico, listado de asistencia.	Se solicita ajustar el informe en el cual se describa la metodología implementada desde la planeación de la actividad y convocatoria, objetivos y resultados, así mismo, documentar las respuestas brindadas a los usuarios durante la actividad.
Proponer y ejecutar una estrategia de comunicaciones, que contenga material de divulgación como vallas, publicaciones en redes sociales, entre otras.	Ejecutada y aprobada por la supervisión y oficina de comunicaciones.	NA
Plan de medios que incluya pauta en medios locales y regionales. (cuñas, prensa).	Se presentaron las cuñas radiales que pautaron en cada una de las emisoras de los municipios (5).	NA
Publicación e impresión de material educativo: diseño, impresión y publicación de quinientos (500) kit de material educativo (cartillas,	No se llevó a cabo	NA

1812-30469

brochure), que ilustren a los beneficiarios sobre la importancia de los ecosistemas estratégicos y el esquema de pago por servicios ambientales.

Registro audiovisual de las actividades desarrolladas y producción de contenidos para difundir la importancia del esquema de Pagos por Servicios Ambientales a través de diferentes medios y en los medios institucionales: Se realizará la gestión respectiva para que los medios propios con los que cuentan las instituciones den cuenta del desarrollo del proceso en el territorio. Redes sociales, página web, etc. Se deberán generar mínimo tres publicaciones por mes.	No se llevó a cabo	NA

Atentamente;

EDGAR DE JESUS VÉLEZ DURANGO
Supervisor del Contrato

Copia a: evelez, 110-CNT1805-58 (2c)cnt, 472

Elaboró: Carolina Arteaga Ruiz
Revisó: Edgar de Jesús Vélez Durango, Sebastián Orozco
Fecha de Elaboración: 20/12/2018